



Municipalidad de Fernando de la Mora

JUNTA MUNICIPAL

13 de marzo de 2024

ORDENANZA N° 51/24

“POR LA CUAL SE DENOMINA CON EL NOMBRE DE PA’I ALBERTO, AL CALLEJÓN UBICADO ENTRE LAS CALLES YTORORÓ, ELIGIO AYALA Y SAN PEDRO DE LA ZONA SUR DE NUESTRA CIUDAD”.

VISTO: La Minuta N° 586 de fecha 23/05/2023 presentada por el Concejal Don José Manuel Solis, mediante la cual solicita nomenclatura del callejón ubicado entre las calles Ytororó, Eligio Ayala y San Pedro de la zona sur de nuestra ciudad y denominarlo Pa’i Alberto; y

CONSIDERANDO:

QUE, en el Dictámen de las Comisiones Asesoras de Legislación, se informó sobre el trámite dado al tema citado en el **VISTO** de la presente, así como los estudios realizados sobre el particular. -----

QUE, la Minuta de referencia tuvo entrada en la Sesión Ordinaria de fecha 05/07/2023, siendo girada a la Comisión Asesora de Legislación, para su estudio, consideración y posterior Dictamen. -----

QUE, el Concejal Don José Manuel Solis, solicita nomenclatura del callejón ubicado entre las calles Ytororó, Eligio Ayala y San Pedro de la zona sur de nuestra ciudad y denominarlo Pa’i Alberto. -----

QUE, la solicitud es un homenaje póstumo al Padre Alberto Pereda más conocido como Pa’i Alberto. Él fue un Sacerdote español, nació en junio de 1942 en Miranda Hebro, España; sus padres se llamaban Alberto y Eustaquia, tenía dos hermanas y un hermano, estudio en el Bachillerato en la Escuela Apostólica de los Sagrados Corazones e hizo el noviciado en San Miguel del Monte donde profeso como religioso de los Sagrados Corazones el 8 de Setiembre de 1960. Hizo sus estudios religiosos en el Escolástico de los Sagrados Corazones, estudiando Filosofía y Teología. Hizo la profesión perpetua y fue ordenado diácono. Fue ordenado sacerdote en Madrid el 26 de marzo de 1966. Ese mismo año fue enviado como misionero a Kinsasha, Zaire, África, para fundar la Sede de la congregación de los Sagrados Corazones. En 1974 fue a la Parroquia de San Teófilo como párroco y superior. 1980 regreso a Madrid y fue ordenado responsable de la Parroquia de San Braulio y Maestro de Novicios así como Consejero Provincial. En 1985 fue destinado a Barcelona y luego a la Argentina donde fue Superior y Rector de los Sagrados Corazones. En 1986 fue a Miranda de Hebro a cuidar a su Madre. En esta ciudad en 1987 fue Consejero Provincial y en 1988 Superior Braulio. En 1994 de nuevo fue enviado a Madrid a la Parroquia de San Braulio. En 1995 es destinado a Paraguay a la Parroquia de Santa Catalina de Siena, donde permaneció 23 años, en el 2018 vuelve a Sevilla, España donde fallece el 18 de marzo de 2023. -----

QUE, SUS LOGROS POR LA PARROQUIA SANTA CATALINA FUERON: Logró reunificar a la familia parroquial, mediante un trabajo pastoral de visitas. Apoyó a todos los movimientos católicos, que encontraron las puertas de la parroquia abiertas para sus actividades. Reconstruyó el polideportivo parroquial, sitio que en la década del 70 del siglo XX, mediante actividades deportivas, reunía a las familias de los barrios Pitiantuta e Itá Ka’aguy principalmente, así como de otros barrios fernandinos y de otras ciudades. La reconstrucción del estadio consistió, además de dotar de graderías de hormigón armado, de un techado total que permite actividades sociales, deportivas, religiosas en todo tiempo. Construcción, en el predio de la parroquia, del sector para retiros y conferencias. Mantenimiento edificio del templo original sobre la calle Pitiantuta. Construcción de nuevas capillas. Mantenimiento de las capillas existentes. Asistencia espiritual a familias fernandinas. Asistencia social, con distribución de alimentos, a familias de escasos recursos. -----

- Tránsito
- Prensa

Julia Miranda Cueto c/ Cap. Montiel – Tel. Fax: 021 513 306/ 507 804
E-mail: jmfernandodelamora@gmail.com





Municipalidad de Fernando de la Mora JUNTA MUNICIPAL

13 de marzo de 2024

ORDENANZA N° 51/24

“POR LA CUAL SE DENOMINA CON EL NOMBRE DE PA'I ALBERTO, AL CALLEJÓN UBICADO ENTRE LAS CALLES YTORORÓ, ELIGIO AYALA Y SAN PEDRO DE LA ZONA SUR DE NUESTRA CIUDAD”

QUE, en los 23 años que el Padre Alberto Pereda permaneciera como responsable de la Parroquia Santa Catalina de Siena se ganó el afecto y cariño de su feligresía, convirtiéndose en su Buen Pastor. Por dicho motivo y como respuesta al eco de una buena parte de la ciudadanía fernandina, principalmente pobladores de los barrios Pitiantuta e Itá Ka'aguy, se propone denominar con el nombre de Pa'i Alberto a la calle, actualmente sin nombre, perpendicular a la calle San Pedro y paralela una cuadra antes a la calle Ytororó, barrio Pitiantuta, justamente en jurisdicción de la Parroquia Santa Catalina de Siena. -----

QUE, la Ley N° 3966/10 en su **CAPITULO III- DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES**, Art. 12 Materia de Planificación Urbanismo y Ordenamiento Territorial, inciso h) dice: “...la nomenclatura de calles y avenidas y otros sitios públicos...”.-----

QUE, una vez puesta a consideración de la Plenaria, por parte de la Presidencia, el Dictamen en cuestión fue aprobado.-----

POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL REUNIDA EN CONCEJO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES:

ORDENA:

ART. 1°: DENOMINAR CON EL NOMBRE DE PA'I ALBERTO, AL CALLEJÓN UBICADO ENTRE LAS CALLES YTORORÓ, ELIGIO AYALA Y SAN PEDRO DE LA ZONA SUR DE NUESTRA CIUDAD” en Homenaje y Gratitude por parte de la comunidad que compartió con él sus últimos años de servicio de conformidad a los fundamentos expuestos en la presente ordenanza. -

ART. 2°: COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MESA DE ENTRADA
Expedientes: 25
Fecha: 15 MAR 2024
Hora: 11:57
Encargado: R



Lic. JOHANA OJEDA AGUILERA
Secretaria Adjunta Junta Municipal



Abg. CELSO GUSTAVO NUÑEZ
Presidente Junta Municipal

Fernando de la Mora, 16 de marzo de 2024

TENGASE POR PROMULGADA LA PRESENTE ORDENANZA, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.



Lic. JULIA MIRANDA CUETO
Secretaria General



Abg. CELSO GUSTAVO NUÑEZ
Presidente Municipal

Julia Miranda Cueto c/ Cap. Montiel - Tel. Fax: 506/ 507 804
E-mail: jmfernandodelamora@gmail.com